
recuento nacional



ASUNTOS GENERALES

Remplazo de bienes incluidos en el INPC

Con el propósito de mejorar la elaboración del Índice nacional de precios al consumidor (INPC) y tomando en cuenta los cambios tanto en las fuentes de información cuanto en las marcas, modelos y presentaciones de algunos productos, el Banco de México decidió incorporar 208 bienes y servicios cuya identificación y especificación se indica en el *D.O.* del 12 de enero.

Sistema de información empresarial

La Secofi publicó en el *D.O.* del 12 de enero un acuerdo en que se determina el monto máximo de las tarifas de las cámaras empresariales por concepto de alta y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM). Tres días después se dio a conocer en el mismo rotativo otro acuerdo con las reglas de operación del SIEM, así como para el uso de la información que contenga y su anexo. El día 19 se informó que a esa fecha se habían inscrito 460 000 empresas, unas 10 000 más que las afiliadas a las cámaras y confederaciones.

Ajuste económico por la baja del petróleo

Ante el desplome de los precios internacionales del petróleo, el titular de la SHCP,

José Ángel Gurría, anunció el 14 de enero un recorte en el gasto público federal para este año de 15 273 millones de pesos, equivalentes a 0.4% del PIB. Por lo anterior se prevé un crecimiento económico de 5%, en lugar del proyectado inicialmente de 5.2%. La medida implica una baja importante en el gasto corriente y de inversión, la congelación de los sueldos de mandos medios y superiores y de nuevas plazas en la administración pública, así como la reducción de las estructuras de diversas dependencias federales.

Se otorga el Premio Nacional de Calidad

El 19 de enero el presidente Ernesto Zedillo entregó a las empresas Cementos de Oriente y Nhumo el Premio Nacional de Calidad 1997, correspondiente a la categoría de empresas industriales grandes.

La primera, filial de Cemex, opera en el estado de Puebla, cuenta con 350 empleados y se dedica a fabricar y comercializar cemento Portland puzolánico; se destacó por sus procesos de mejora continua y su esfuerzo en favor del ambiente, a lo que dedica 10% de su inversión total.

La empresa Nhumo, del Grupo Desc, se localiza en Tamaulipas y produce negro de humo para la industria llantera. Se distinguió por el desarrollo de un enfoque de competitividad internacional y la alta calidad de sus productos.

En la ceremonia de entrega de los premios el Jefe del Ejecutivo anunció la creación del Programa Nacional de Calidad, cuyos principales objetivos serán impulsar la adopción de sistemas de calidad en las empresas, fortalecer su infraestructura técnica e incrementar su competitividad internacional.

Menor desempleo en 1997

El INEGI anunció el 19 de enero que en 1997 la tasa de desempleo abierto fue de 3.73% de la población económicamente activa, casi dos puntos porcentuales menos que en 1996, aunque en diciembre último fue de 2.82 por ciento.

El año pasado, en la población masculina la desocupación descendió de 5.3 a 3.5 por ciento, y en la femenina pasó de 6 a 4.2 por ciento. Entre las ciudades con menores índices de paro figuraron Guadaluajara (3.3%), Torreón (3.4%), Durango (3.6%) y Tampico (3.7%).

Inflación de 2.18% en enero

El 9 de febrero el Banco de México informó que en enero los precios al consumidor subieron 2.18%, con lo que la inflación anualizada ascendió a 15.27%. En el Índice nacional de precios al productor, sin incluir el petróleo de exportación, las cifras fueron de 2.58 y 14 por ciento, respectivamente.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Reacomodos en el gabinete

En enero el presidente Ernesto Zedillo realizó varios cambios en su gabinete. El día 1 Guillermo Ortiz Martínez dejó la titularidad de la SHCP para asumir el cargo de Gobernador del Banco de México, en sustitución de Miguel Mancera que cumplió su período al frente de la institución. Dos días después Francisco Labastida Ochoa fue designado titular de la Secretaría de Gobernación, en lugar de Emilio Chuayffet, quien renunció por motivos personales. El día 5 Romérico Arroyo Marroquín ocupó la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en sustitución de Labastida Ochoa, al tiempo que José Ángel Gurría Treviño fue nombrado secretario de Hacienda y Crédito Público. El día 7 Rosario Green Macías asumió el cargo de secretaria de Relaciones Exteriores, en lugar de Gurría Treviño.

La canciller anunció 13 días después la desaparición de las subsecretarías de Asuntos Multilaterales, Bilaterales y de Cooperación Internacional, para crear las de América del Norte y Europa; América Latina y Asia-Pacífico, y Naciones Unidas, África y Medio Oriente, así como la Comisión Mexicana para la Cooperación Internacional, y la Unidad de Coordinación y Enlace.

SECTOR INDUSTRIAL

Recuperación de la industria automovilística en 1997

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) informó el 7 de enero que en 1997 se fabricaron cerca de 1.2 millones de vehículos automotores, 9.65% más que el año anterior. La producción para el mercado interno aumentó 22.3%, a 317 232 unidades, y la destinada a la exportación subió 1.2%, a 918 721 vehículos.

El día 22 la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) comunicó que el año pasado las ventas al menudeo en el mercado interno repuntaron 49%, al totalizar 494 443 unidades.

COMERCIO INTERIOR

Altibajos en el precio de la leche

A partir del 12 de enero el precio del litro de leche elaborada por la paraestatal Liconsa se incrementó 30 centavos, para

llegar a 1.80 pesos. El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor anunció cuatro días después una disminución de 8% en el precio de la leche de todas las marcas comerciales, por lo que a partir del día 22 la presentación estándar bajó de 5 a 4.60 pesos por litro, en tanto que la ultrapasteurizada lo hizo de 6 a 5.50 pesos.

COMERCIO EXTERIOR

Nuevo obstáculo para las exportaciones de jitomate

El 7 de enero entró en vigor en Estados Unidos una nueva regulación comercial para que, a partir del 4 de febrero, los jitomates importados sean 1/32 pulgadas más grandes que los adquiridos en la temporada anterior. La medida se aplicará a los vegetales provenientes de todos los países exportadores, entre ellos México, y coincide con la etapa final de la denominada "ventana de invierno", época importante de abastecimiento al mercado estadounidense, cuando los exportadores mexicanos cubren la mayor parte de la demanda estacional de jitomate, calculada en 27 000 toneladas.

Nuevos formatos de certificado de origen en el Grupo de los Tres

En el *D.O.* del 8 de enero la SHCP emitió una resolución que da a conocer los nuevos formatos de certificado y declaración de origen para los efectos del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela (Grupo de los Tres).

Resoluciones sobre controversias

La Secofi publicó en el *D.O.* del 15 de enero una resolución en la que confirma las cuotas compensatorias definitivas de 67.07% impuestas a las importaciones de aceros planos recubiertos originarios de Estados Unidos. La dependencia confirmó cuatro días después una resolución definitiva que establece una cuota compensatoria a las importaciones de peróxido de hidrógeno provenientes de aquel país. Asimismo, publicó un dictamen de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior de México relativo a una queja de Comexpo, S.A. de C.V., en contra de las empresas estadounidenses Wall-Mart Store Inc.; Hutcheson Wholesale, Shoe y St. Louis Fashion Group.

Se señala que éstas deberán pagar a Comexpo 101 250 dólares por la venta de botas de trabajo industrial.

Clasificación de mercancías con regulación sanitaria

El 21 de enero la Secofi publicó en el *D.O.* un acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación, exportación, internación o salida está sujeta a regulación sanitaria por la Secretaría de Salud. Entre ellas figuran lácteos, productos pesqueros y materias primas para las industrias farmacéutica y alimentaria.

Cuotas compensatorias a importaciones de fructosa

En el *D.O.* del 23 de enero la Secofi publicó dos resoluciones. Una establece la aplicación de cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa originarias de Estados Unidos, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 1702.40.99 y 1702.60.01 de la TIGI. Las cuotas varían de 63.75 a 100.60 dólares por tonelada métrica para el jarabe con grado de concentración 42, y de 55.37 a 175.50 dólares para el de grado 55; ello equivale a un impuesto compensatorio aproximado de 90 y 60 por ciento, respectivamente. La otra resolución declara el inicio de una investigación sobre evasión de impuestos compensatorios para las importaciones del jarabe grado 55.

Menos aranceles para la exportación de productos azucareros

En el *D.O.* del 23 de enero la Secofi publicó un decreto por el que se disminuyen diversos aranceles de la TIGE, correspondientes a productos del azúcar con diferentes contenidos de sacarosa, y se condona el pago del impuesto general de exportación a algunos contribuyentes de la industria del dulce.

Otorgan a Cemex el Premio Nacional de Exportación

El 26 de enero el presidente Ernesto Zedillo entregó al Grupo Cemex el Premio Nacional de Exportación 1997 para empresas industriales grandes. En 1996 la compañía exportó 4.2 millones de toneladas de cemento clinker a más de 60 países, entre

Actividades del Bancomext

Programa en papel comercial en el mercado estadounidense

En el marco del Programa Anual de Captación de Recursos del Bancomext y para financiar necesidades de capital de trabajo de las empresas mexicanas exportadoras, el 12 de enero se dio a conocer la estructuración de un programa de papel comercial en el mercado estadounidense, por un monto de 350 millones de dólares, a un plazo de dos años y una comisión de riesgo de 40 puntos base al año. Las instituciones financieras participantes fueron el Banc America Robertson (agente estructurador), Barclays Bank (agente emisor de la carta de crédito de garantía) y un sindicato de 27 bancos internacionales que respaldaron la operación.

Convenios con Canadá

Durante la estancia en México de una delegación de empresarios y funcionarios del gobierno de Canadá, el 13 de enero el Bancomext y la Export Development Corporation firmaron una línea de crédito por 125 millones de dólares a un plazo de siete años, destinados a finan-

ciar la importación de bienes de capital y servicios provenientes de ese país, hasta 85% de su valor. También se suscribió un convenio con el gobierno de la provincia de Ontario para promover el comercio bilateral.

Pacto con Bancrecer para apoyar a exportadores

A fin de atender las necesidades de crédito de las pequeñas y medianas empresas exportadoras clientes del Bancrecer, con la acreditación directa con el Bancomext, el 27 de enero ambas instituciones suscribieron un convenio que permitirá a esos negocios asegurar la continuidad de sus operaciones de exportación.

El Bancrecer se compromete a que sus clientes propuestos cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos por la institución de desarrollo y cuenten, además, con un proyecto viable desde el punto de vista financiero, productivo y de mercado. El Bancomext, por su parte, apoyará a esos empresarios por medio de sus productos y servicios no financieros, como información, capacitación y asesoría.

Asimismo, se prevé que el Bancrecer

asuma directamente los créditos otorgados por el Bancomext al amparo de este convenio, sin afectar las condiciones financieras pactadas con el cliente.

Colaboración con la UNAM y la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía

El 27 de enero el Bancomext, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de esta casa de estudios firmaron un convenio de colaboración para instalar en esa escuela el Centro de Información y Asesoría en Comercio Exterior, destinado a promover los diversos servicios no financieros que ofrece la institución. Se espera que el Centro contribuya a la vinculación entre el sector productivo y la comunidad académica, y a que ésta pueda capacitarse para ofrecer asesoría a los exportadores.

El acuerdo fue suscrito por el director del Bancomext, Enrique Vilatela, el rector de la UNAM, Francisco Barnés de Castro, y el presidente de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía y secretario de Hacienda y Crédito Público, José Ángel Gurría Treviño.

los que destacan los del Sudeste Asiático y el Lejano Oriente. En las categorías de industria mediana, pequeña, agropecuaria, maquiladora y comercializadora, los premios correspondieron, respectivamente, a Walmi Transforma, Impo Export Fergar, Frigorífico Kowi, IBM de México y Alro Exportaciones.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Contrataciones de deuda en los mercados internacionales

El 8 de enero se informó que el Banco Mercantil del Norte (Banorte) concluyó la negociación de un crédito sindicado por 120 millones de dólares, a un plazo de cinco años y en dos desembolsos. El primero, por 85 millones, se realizó el pasado 19 de diciembre, mientras que el segundo, por el monto restante, en enero. Los recursos de la operación, estructurada y suscrita por el Standard Chartered Bank,

servirán para financiar los planes de expansión de los clientes del banco, sobre todo de empresas pequeñas y medianas de los estados norteros del país.

Una semana después, el Grupo Financiero Bancomer emitió notas por 250 000 millones de liras italianas, equivalentes a 140 millones de dólares. La operación, que representa el regreso del banco privado a los mercados financieros internacionales, se negoció a un plazo de cinco años y un interés de 224 puntos base sobre los bonos del Banco de Italia. Los agentes colocadores fueron el Chase Manhattan Ltd. y el Morgan Stanley Dean Witter Discover.

El día 22 la empresas Satélites Mexicanos, controlada por Telefónica Autrey y Loral, concluyó una colocación de deuda por 320 millones de dólares en el mercado estadounidense, a un plazo de siete años y una tasa de interés de 10.125% anual. El dinero servirá para financiar el lanzamiento y puesta en operación del sustituto del satélite Morelos II, previsto para fines de 1998.

Crédito del Banco Mundial para zonas rurales

El 27 de enero el Banco Mundial aprobó un crédito a México por 47 millones de dólares para financiar 75% del Programa Rural de Desarrollo de Áreas Marginadas, en cuya primera fase se atenderán las regiones mixe y mazateca en los estados de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí. El empréstito se negoció a 15 años, incluyendo cinco de gracia, y con una tasa de interés ligada a la Libor estándar para créditos en dólares.

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Hacienda pública para el Distrito Federal

El día 5 de enero se publicaron en el *D.O.* la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 1998.

INDICADORES FINANCIEROS EN ENERO DE 1998

	Día 2	Día 30
Tipo de cambio ¹	8.04	8.47
Reservas internacionales ²	28 176	28 633
Costo porcentual promedio de captación	17.79	17.79
Tasa de interés interbancaria		
de equilibrio a 28 días	19.75	19.50
Índice de precios y cotizaciones de la BMV	5 204.00	4 569.36

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar en pesos. 2. Millones de dólares.

Nuevas disposiciones para el SAR

En el D.O. del 9 de enero la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) emitió una circular con las reglas a que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro (afores) y las empresas operadoras de la base de datos para el traspaso de las cuentas individuales de los trabajadores. La SHCP emitió el día 20 un decreto que reforma, adiciona y deroga algunos artículos del reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Crédito de Inbursa al Grupo ICA

El 12 de enero el Grupo ICA anunció la contratación de un crédito por 200 millones de dólares con el Banco Inbursa, destinado a refinanciar parte de su deuda externa denominada en un eurobono de 151 millones de dólares, con vencimiento el 11 de febrero. Con el resto del dinero saldará la compra del ferrocarril Pacífico Norte.

Nuevos intermediarios en los mercados de derivados extrabursátiles

En el D.O. del 26 de enero el Banco de México dio a conocer la lista de las instituciones financieras autorizadas para actuar como intermediarias en los mercados de derivados extrabursátiles. Entre ellos destacan los bancos Bilbao Vizcaya, Bancomer, Banamex, J.P. Morgan y Citibank, así como las casas de bolsa Banorte, Inverlat, Ixe y Vector.

Se establece sistema para el manejo de las finanzas públicas

Con los propósitos de mejorar y simplificar las operaciones de tesorería del gobierno federal y concentrar la información presupuestaria y contable de la administración pública, en el D.O. del 27 de enero la SHCP dio a conocer el acuerdo que establece el Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Compromisos con la comunidad Internacional

A continuación se enlistan los principales decretos de la Secretaría de Relaciones Exteriores publicados durante enero en el D.O. que formalizan diversos acuerdos internacionales suscritos por México.

Decretos de promulgación:

- *Día 7.* De cooperación con la Comunidad Europea para el control de precursores y sustancias químicas utilizados para la fabricación de estupefacientes (firmado en Bruselas el 13 de diciembre de 1996).

De cooperación turística con la India (México, 28 de marzo de 1996).

De cooperación científica y técnica con Uruguay (Montevideo, 9 de octubre de 1990).

- *Día 8.* De cooperación turística con Filipinas (Manila, 12 de mayo de 1995).

- *Día 9.* Convención Interamericana contra la Corrupción, adoptada en Venezuela por la Conferencia Especializada de la OEA (Caracas, 29 de marzo de 1996).

De cooperación educativa y cultural con Venezuela (México, 6 de febrero de 1997).

De cooperación científica y técnica con Honduras (México, 25 de agosto de 1995).

- *Día 12.* Protocolo de cooperación turística con Corea (Seúl, 29 de noviembre de 1996).

De cooperación con Israel contra el narcotráfico, abuso de estupefacientes y otros delitos graves (Jerusalén, 16 de febrero de 1997).

Reglamento General y las Resoluciones de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (México, 15 de septiembre de 1995).

- *Día 13.* De cooperación turística con Portugal (México, 6 de noviembre de 1996).

- *Día 14.* De cooperación con Colombia contra el narcotráfico (Bogotá, 17 de enero de 1997).

De cooperación con China contra el narcotráfico (Pekín, 22 de noviembre de 1996).

De cooperación turística con Rusia (Moscu, 28 de enero de 1997).

Día 28. Tratado sobre Límites Marítimos con Estados Unidos (México, 4 de mayo de 1978).

Acuerdo sobre Asistencia Mutua en Asuntos Aduaneros con Israel (México, 21 de noviembre de 1996).

- *Día 30.* De cooperación con Brasil contra el narcotráfico y la farmacodependencia

Marco jurídico y normativo del mercado de valores*

La constitución y el desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores y los participantes en el mercado accionario organizado se sujetan a las normas y disposiciones de las leyes y reglamentos siguientes:

Ley del Mercado de Valores, que regula la oferta pública de títulos; la inter-

mediación de éstos en el mercado; las actividades de las personas y entidades operativas participantes; la estructura y el funcionamiento del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y los alcances de las autoridades responsables de promover el desarrollo equilibrado del mercado y la sana competencia.

Esta legislación cuenta con 117 artículos, agrupados en diez capítulos:

I. Disposiciones preliminares.

II. Del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

III. De las casas de bolsa y los especialistas bursátiles.

IV. De las bolsas de valores.

V. De la Comisión Nacional de Valores.

VI. De las instituciones para el depósito de valores.

VII. De los procedimientos para proteger los intereses del público inversionista.

VIII. De la contratación bursátil.

* Colaboración especial de la Bolsa Mexicana de Valores.

(México, 18 de noviembre de 1996).

Tratado de Extradición con Corea (Seúl, 29 de noviembre de 1996).

De cooperación científica y técnica con la Commonwealth de las Bahamas (México, 18 de marzo de 1992).

Decretos de aprobación:

- *Día 28.* De cooperación educativa y cultural con Panamá (México, 29 de julio 1997).

De cooperación educativa y cultural con El Salvador (México, 21 de marzo de 1997).

Día 29. De cooperación educativa y cultural con Polonia (Varsovia, 12 de junio de 1997).

De cooperación científica, técnica y tecnológica con Ucrania (México, 25 de septiembre de 1997).

De cooperación con Francia sobre la readmisión de personas (París, 6 de octubre de 1997).

Instrumentos de Enmienda a la Constitución de la OIT (Ginebra, 19 de junio de 1997).

Visita de misión canadiense y firma de acuerdos económicos

Del 11 al 13 de enero un grupo de 500 empresarios y decenas de funcionarios públicos de Canadá, encabezados por el gobernador general Romeo LeBlanc, en representación del primer ministro, Jean Chretien, realizó una visita oficial a México. Como fruto de ella se suscribieron 91 contratos por un valor de 229.9 millones de dólares canadienses, de los cuales 173.5 millones corresponden a convenios comerciales y 56.4 millones a pactos en el sector industrial. Además se formalizó una línea de crédito para empresas exportadoras del país del norte, por un total de 600 millones de dólares canadienses, y un

empréstito por 380 millones para la producción de energía y la construcción de un gasoducto. Lo anterior suma un intercambio de negocios de casi 1 210 millones de dólares canadienses, equivalentes a 864 millones de la divisa estadounidense.

También se firmó un acuerdo para llevar a cabo el Programa de Cooperación sobre Bosques Modelo, mediante el cual ambos países donarán 2.4 millones de dólares durante tres años para el cuidado y la preservación de los bosques de la sierra tarahumara, Campeche y el de la mariposa Monarca en los estados de México y Michoacán.

Cuarta Reunión de la Comisión Binacional México-Belice

Del 12 al 16 de enero la titular de la SRE, Rosario Green, realizó una visita oficial a Belice para presidir, junto con su homólogo Dean Barrow, la Reunión Ministerial de la IV Comisión Binacional México-Belice. Durante el encuentro ambos funcionarios suscribieron diversas resoluciones, entre las que destacan la de asuntos migratorios y de combate al tráfico ilegal de armas y estupefacientes. Asimismo, se pactó el compromiso de acelerar las negociaciones para establecer los tratados de asistencia jurídica mutua en materia penal y de recuperación y devolución de vehículos y aeronaves robados o material de disposición ilícita.

Visita del Premier de Trinidad y Tabago

Con los propósitos de estrechar las relaciones económicas y políticas e impulsar un mayor intercambio comercial, del 20 al 25

de enero el primer ministro de Trinidad y Tabago, Basdeo Panday, realizó una visita oficial a México. En su entrevista con el presidente Ernesto Zedillo, se reiteró la voluntad común de iniciar las negociaciones de un tratado bilateral de libre comercio, como primer paso hacia la integración con los países del Caribe. Ambos gobernantes atestiguaron la firma de acuerdos binacionales de cooperación educativa, técnica y cultural, así como de lucha contra el narcotráfico y el lavado de dinero.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aumentan las tarifas de teléfonos y carreteras

El 1 de enero Telmex informó que desde ese día y en el curso del año se ajustarán las tarifas de la canasta de servicios de telefonía básica, incluso las llamadas locales, hasta alcanzar un incremento de 28 por ciento.

Por otra parte, el día 16 entró en vigor un aumento de 12% en las cuotas de las carreteras federales y puentes nacionales e internacionales.

CUESTIONES SOCIALES

Nueva Ley de Nacionalidad

En el D.O. del 23 de enero la SRE publicó el decreto que establece la nueva Ley de Nacionalidad, así como otro con las reformas a diversos ordenamientos legales relativos a los requisitos de nacionalidad que deben cumplir los ciudadanos mexicanos para ocupar determinados puestos públicos.

A.L.C.

IX. De las operaciones internacionales.
X. De la automatización.

Ley de Sociedades de Inversión, que define la organización y el funcionamiento de cada una de las modalidades de sociedades de inversión (comunes, de deuda y de capital de riesgo), así como de sus respectivas operadoras; la intermediación de sus acciones en el mercado bursátil, y el papel de las autoridades a cargo de promover su sano desarrollo y de vigilar su estricto apego al marco normativo vigente.

Reglamento General Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, que establece

las normas operativas referentes a la admisión, suspensión y exclusión de socios; los requisitos de listado y mantenimiento de valores, así como de su suspensión o cancelación, y las reglas generales de operación y para la divulgación de información.

Código de ética de la comunidad bursátil mexicana, que responde a la necesidad permanente de asegurar el mercado y mantener su transparencia con estándares de operación similares a los de otras bolsas del mundo. Establece normas de conducta en favor de sanos usos y prácticas de mercado aplicables a los intermediarios bursá-

tiles, a su personal y a los consejeros, directivos, representantes y empleados de las instituciones de apoyo al mercado de valores, con los propósitos de evitar tanto la manipulación de precios cuanto el uso de la información privilegiada y establecer un clima de alta confiabilidad.

Además, la negociación de valores se rige por las disposiciones supletorias de las leyes de Agrupaciones Financieras, Instituciones de Crédito, Inversión Extranjera, General de Sociedades Mercantiles y Títulos y Operaciones de Crédito, así como por el Código de Comercio y leyes mercantiles y de sociedades civiles.